

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE VENTA DEL OLIVAR EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASISTENTES

D. José María Latorre Laborda	Presidente
Dña. Sandra Latorre Lamarca	Vocal (PP)
D. David Juan Marcén Naval	Vocal (Ciudadanos)
Dña. Antonia Hernández Alvarez	Secretaría

En la I.C. de Zaragoza, *el día 5 de noviembre de 2021*, reunidos a las 17:45 horas en primera convocatoria, 18:00 en segunda, se celebra sesión ordinaria por el Pleno de la Junta Vecinal del barrio Venta del Olivar del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro Cultural del barrio, sita en Camino el Tomillar nº2.

Constituido el Pleno con el quórum y los requisitos formales necesarios, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión tras informar a los presentes que la misma será grabada.

El *primer punto del orden del día* es si procede la aprobación del acta del Pleno anterior celebrado el día 05/05/2021. Se aprueba por unanimidad.

El *segundo punto del orden del día* es la información de la nueva numeración del Camino Torre la Condesa, la cual está aprobada por el Ayuntamiento de Zaragoza.

El *tercer punto del orden del día* es aprobar envío de una carta a Fomento. Esta carta se le da en mano para su lectura a cada asistente y se adjunta a este pleno. El alcalde de barrio informa que antes de ir esta carta a Fomento, quizás vaya antes a Patrimonio Rústico. La finalidad de esta carta es conseguir la continuidad de la acera que existe entre Makro-El Cachirulo- Colonia San Lamberto. El trámite se iniciará en días sucesivos, nos falta conocer si vamos directamente con este asunto a Fomento o a través del Ayuntamiento de Zaragoza. La intención es que los ciudadanos puedan ir hasta Valles Verdes sin invadir la calzada.

El *cuarto punto del orden del día* es a la Asociación Víctimas del Terrorismo. Se informa de la petición del Ayuntamiento de la donación de 1000 euros para la asociación Víctimas del Terrorismo, el alcalde de barrio propone la posibilidad de donar además algún dinero sobrante de la Junta, dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

El quinto punto del orden del día es **informar convenio DPZ-AYUNTAMIENTO**. Se informa que la aportación económica al barrio desde 2022 al 2024 es de 566000 euros. En el siguiente punto, los asistentes serán informados de lo que se pide desde el barrio y las cuantías.

El sexto punto del orden del día es **información de la Alcaldía**. El alcalde comunica que se ha solicitado:

- lomos de asnos en el Camino de Pinseque, Camino del Tomillar, Camino del Abejar y Camino de Monzalbarba Viejo. Esta comunicación está a la espera de la contestación por parte de Movilidad.
- reparación de la acera desde la entrada al consultorio médico hasta la entrada al colegio.
- los bancos de la Plaza Mayor se van a limpiar, lijar, reparar y pintar.

Del Convenio DPZ que termina en 2023, hay unos sobrantes de 130.000 euros procedentes del asfaltado del Camino de Pinseque, en el Camino Pinseque queda por asfaltar 600 m que es lo primero que se ha pedido, ante la posibilidad de que surjan inconvenientes porque pertenece ese tramo a la Comunidad de Regantes, la siguiente propuesta es asfaltar el Camino del Abejar, en caso de que surgieran inconvenientes en este último camino mencionado pues ya pensaríamos en otro camino para asfaltar, hasta el 2023 hay tiempo para proponerlo.

- Se informa de las obras que se le solicita con el Convenio DPZ (566.000 euros), es regular el tránsito peatonal del Camino del Tomillar hasta Camino Pinseque, con la necesidad de expropiación para realizar acera; la salida sería por la calle Suarez. También se propone que si los 600 m del Camino Pinseque no se pudiese asfaltar con los remanentes de los que se mencionó en el punto anterior, pues se intentaría hacer con el Convenio DPZ, al igual que el asfaltado del Camino del Abejar, y también el asfaltado del Camino de Monzalbarba Viejo.

El Alcalde Presidente da paso al **último punto del orden del día de ruegos y preguntas**.

Se plantea la pregunta del bus, se informa que pasa a ser de cuatro servicios a seis, y que el bus de Villarrapa desaparece.

Se levanta sesión a las 18:21 horas.

El Alcalde Presidente

Fdo. José María Latorre Laborda

Secretaria

Fdo. Antonia Hernández Álvarez